



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

ACTA 208 (diciembre 18 de 2008)

ACTA DOCIENTOS OCHO DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

En la ciudad de Mera, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil ocho, siendo las 17:00, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en el salón de sesiones de la municipalidad, los señores y señoras: Alfredo Cajamarca M, Alcalde; Ing. Mauro Bravo; Lic. Susana Guanga; Lic. Olga Quiñónez; Sra. Flora Sarabia; y, Lic. Gustavo Silva, Concejales y Concejales; con la presencia de la Ab. Jimena Calle, Procuradora Síndica; Ing. Lucy Lagos e Ing. César Malucín, Directora Financiera y Director de Obras Públicas, respectivamente. Actúa como Secretario General el suscrito Pedro Peñafiel Aleaga. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA**:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Entrega formal del aporte del MAGAP-CORREDOR CENTRAL al Gobierno Municipal del cantón Mera, para la ejecución del Subproyecto "Fortalecimiento Turístico del Cantón Mera".
3. Informe de Alcaldía.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Se procede a la lectura del acta doscientos siete, de sesión ordinaria del miércoles diez de diciembre de dos mil ocho, misma que a su término el señor Alcalde la pone en consideración del Concejo y es aprobada sin modificaciones.

2. ENTREGA FORMAL DEL APORTE DEL MAGAP-CORREDOR CENTRAL AL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA, PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO "FORTALECIMIENTO TURÍSTICO DEL CANTÓN MERA".- El señor Alcalde saluda la presencia de los representantes del Proyecto Corredor Central, Ec. Carlos Carrión, Coordinador Técnico y delegado del Ing. Luis Sper, Director del Proyecto, e Ing. Milton Orejuela, Coordinador Provincial de Pastaza, quienes están presentes para la entrega formal del convenio específico de co-financiamiento para la ejecución del subproyecto "Fortalecimiento turístico del cantón Mera", orientado a promover el desarrollo local mediante la consolidación de un producto turístico que impulse la generación de empleo y el encadenamiento con las actividades productivas y comerciales del Cantón Mera. Los resultados esperados son: Infraestructura y servicios turísticos del cantón Mera mejorada; producto turístico cantonal identificado y promocionado; encadenamiento de iniciativas turísticas y agro productivas; y, seguimiento y evaluación del proyecto integral cantonal.

De igual manera, se da lectura del resumen del presupuesto y cronograma de desembolsos del proyecto por categorías de gastos, del cual se desprende que el proyecto está compuesto de cuatro componentes: 1. Infraestructura y servicios turísticos del cantón Mera mejorada, que incluye la construcción del teleférico Cañón del Río Pastaza; complementación del atractivo turístico Cavernas del Río Anzu; y, Plan de negocios para los complejos turísticos Río Tigre y Río Pindo. 2. Producto turístico cantonal identificado y promocionado: señalética turística, direccional, identificada e interpretativa para el cantón Mera y Plan de promoción turística cantonal. 3. Iniciativas turísticas y

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

0000073
1



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

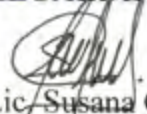
agroproductivas encadenadas. 4. Seguimiento y evaluación del proyecto integral cantonal. Monto total del aporte por parte del Corredor Central \$220.612,32 y la contraparte municipal por \$272.853,05.

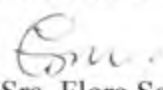
El acto formal se desarrolló con la participación de las siguientes dignidades: Ing. Mauro Bravo, da la bienvenida a las personas que se han dado cita en el salón de la ciudad; Ec. Carlos Carrión entrega formalmente el convenio; señor Alcalde agradece por el apoyo al turismo cantonal y provincial; Ing. Milton Orejuela otorga una placa de reconocimiento al señor Alcalde, por la iniciativa del proyecto teleférico sobre el cañón del río Pastaza; y, la Lic. Olga Quiñónez, realiza el brindis correspondiente.

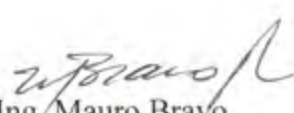
3. **INFORME DE ALCALDÍA.**- El señor Alcalde pone en consideración del Concejo las actividades ejecutadas en representación del Gobierno Municipal: Los días 15 y 16 de diciembre, en la ciudad de Quito participó de la subasta inversa, con la cual se procederá a adquirir la maquinaria, con préstamo del Banco del Estado y en coordinación con el COMAGA. La entrega de caramelos en las diferentes escuelas, de acuerdo al cronograma establecido para tal efecto.


Finalmente, una vez agotado el orden del día el Sr. Alcalde agradece la presencia y declara clausurada la presente sesión ordinaria siendo las 18:15 para constancia de lo actuado suscriben la presente acta el señor Alcalde, señoras Concejales, señores Concejales y el suscrito Secretario que certifica.

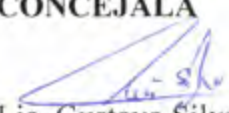

Alfredo Cajamarca
ALCALDE



Lic. Susana Guanga
CONCEJALA


Sra. Flora Sarabia,
CONCEJALA


Ing. Mauro Bravo
VICEPRESIDENTE


Lic. Olga Quiñónez
CONCEJALA


Lic. Gustavo Silva,
CONCEJAL


Pedro Peñafiel Aleaga
SECRETARIO GENERAL

0000004